

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE CREA Y SE REGULA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE EXCELENCIA DEPORTIVA EN ANDALUCÍA.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como a lo dispuesto en el Acuerdo de 27 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para habilitar la participación pública en el procedimiento de elaboración normativa a través del portal de la Junta de Andalucía, y con objeto de recabar la opinión de la ciudadanía, organizaciones y asociaciones más representativas, potencialmente afectados por el citado proyecto normativo, esta Viceconsejería de Educación y Deporte en uso de las atribuciones que le confiere la normativa vigente, informa que el presente proyecto de Orden ha sido sometido al procedimiento de consulta pública previa como proyecto de Orden por el que se crea y regula el programa educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía.

Para dar cumplimiento a este procedimiento, se dictó Resolución de 30 de octubre de 2020 por la que se dio inicio a la consulta pública previa del proyecto de Orden por el que se crea y regula el programa educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía.

El plazo establecido para la participación en dicho procedimiento de consulta pública previa se extendió del 3 de noviembre al 16 de noviembre de 2020.

El procedimiento para la recepción de las aportaciones en el procedimiento de consulta pública previa se concretó mediante la habilitación del correo electrónico siguiente:
sgefp.ced@juntadeandalucia.es.

Una vez concluido el plazo establecido para la consulta pública previa y no habiéndose recibido aportaciones en la misma, se ha procedido a elaborar el presente Proyecto de Orden.

A la fecha de la firma digital
LA VICECONSEJERA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

FDO: MARÍA DEL CARMEN CASTILLO MENA

Edificio Torretriana. C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41071 Sevilla
Teléf: 955064000 Fax: 955064534



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CASTILLO MENA - Viceconsejera de Educación y Deporte	19/01/2021 13:33:24	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eBDK5XSMVVGC6FYNAB4TUA5VQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

